

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NÚMERO UTC-LPE-001-2017

#### UN LOTE DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SOFTWARE EN LICENCIAS PARA DISEÑO MERCADOTÉCNICO-ADMINISTRATIVO Y REDES, INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CONMUTADOR VOZ Y DATOS, PANTALLAS DE PROYECCIÓN Y PERSIANAS CONTRA LUZ PARA LA UNIDAD DE DOCENCIA 2 NIVELES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO, REQUERIDOS POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

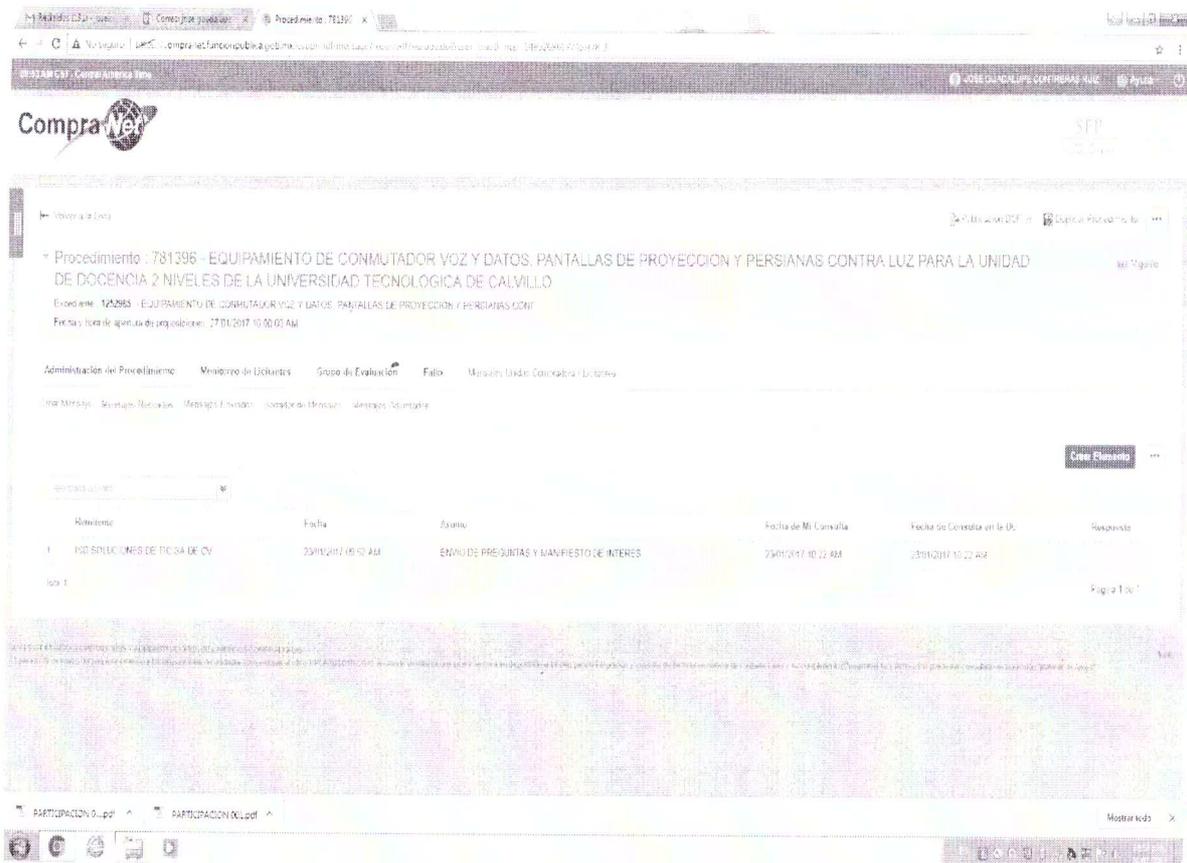
En Calvillo, Aguascalientes, siendo las **10:00** horas, del día **24 de enero de 2017**, en el edificio "I" de la Universidad Tecnológica de Calvillo ubicada en Carretera al Tepetate No. 102, Colonia El Salitre, municipio de Calvillo, Aguascalientes, día, lugar y hora señalados en la Convocatoria de la presente licitación para llevar a cabo el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES**, de conformidad con lo establecido en los artículos 33 y 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo **la Ley**, artículo 45 de su reglamento, así como lo previsto en el numeral VIII inciso e) de dicha convocatoria.

Este acto fue presidido por el C.P. José Guadalupe Contreras Ruíz, Director de Administración y Finanzas, servidor público designado por la convocante Universidad Tecnológica de Calvillo, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por la Lic. Ma. Del Pilar Martínez Velasco, Rectora, el Mtro. Marco Antonio Zepeda Lobato, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación Institucional, el Lic. Manuel Alejandro Loyola García, Jefe del Departamento Jurídico, El Ing. Oscar Moisés Álvarez Esparza, encargado del Área de Soporte Técnico, así como el Lic. Cristóbal Flores Aguiñaga, encargado del Área de adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Calvillo, los cuales solventaron las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, así como lo previsto en el numeral VIII inciso e) de la convocatoria las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la convocante como a través de CompraNet, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV	CompraNet	20



Así mismo se hace constar que se recibieron por parte de los siguientes participantes, los escritos de interés en participar con sus respectivas preguntas, mismas que fueron recibidas fuera del tiempo señalado, por lo que se consideran extemporáneas en términos del señalado artículo 33 Bis de la Ley.

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	FUA S.A. DE C.V.	Correo electrónico	4
2	SISTEMAS DE INFORMACION MONARCH DE SINALOA S.A. DE C.V.	Compra Net	2

Del proveedor **FUA S.A. DE C.V.** se recibieron las preguntas el día 23 de enero de 2017 a las 10:02 hrs. anexando su Escrito de Interés en Participar.

Del proveedor **SISTEMAS DE INFORMACION MONARCH DE SINALOA S.A. DE C.V.** se recibieron las preguntas el día 24 de enero de 2017 a las 10:26 hrs. anexando su Escrito de Interés en Participar.

Por lo que se consideran extemporáneas en términos del señalado artículo 33 Bis de la Ley, toda vez que fueron presentadas, fuera del término establecido en las bases de Convocatoria.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV

En referencia a las bases de la **Licitación Pública Electrónica** número: UTC-LPE-001-2017, para la adquisición y/o contratación de UN LOTE DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SOFTWARE EN LICENCIAS PARA DISEÑO MERCADOTÉCNICO-ADMINISTRATIVO Y REDES, INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CONMUTADOR VOZ Y DATOS, PANTALLAS DE PROYECCIÓN Y PERSIANAS CONTRA LUZ PARA LA UNIDAD DE DOCENCIA 2 NIVELES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO, requeridos por la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo	Texto de la pregunta	Texto de la respuesta
1.	Punto II. Objeto y Alcance	Al indicar similar, se podrán cotizar Marcas que cumplan con las características detalladas en las presentes bases, pudiendo ser de cualquier marca es correcto?	Si es Correcto
2.	Punto II Partida 1	Solicitamos a la convocante que las medias del Chasis y peso, puedan tener una variación de + - 20%, ya que cada marca tiene sus propios diseños y medidas, ninguna marca son exactamente igual por cuestiones de registros y patentes, es por ellos que se pide dicha variación, se acepta?	No se acepta, deberá de apegarse a las características y especificaciones señaladas en las bases de la presente licitación.
3.	Punto II Partida 1 y 2	al referirse similar entendemos que deben ser equipos de marca que cumplan con los certificados de calidad tanto de producción como Normas oficiales como son: ISO 9001, 1400, NOM y Epeat, es correcto?	Si es Correcto
4.	Punto II Partida 9, 10 y 11	nos podrán aclarar la convocante si la licencia solicitada será 1 año, 2 años ó perpetua, nos pueden precisar?	La licencia deberá de ser perpetua.
5.	Punto II Partida 12	solicitan tarjeta DSP-S 6, nos pueden aclarar si solo deberá de soportarla o se debe de incluir, nos pueden precisar?	Se aclara que la tarjeta deberá de ser DSP-S 63 tal y como está especificado en las bases y si se debe de incluir.
6.	Punto II Partida 12	Indican 12 teléfonos SIP, entendemos que debe decir 12 teléfonos IP, es correcto?	No es correcto. Son 20 teléfonos IP y 12 teléfonos SIP, requerimiento realizado conforme a las bases, por lo que deberá de apegarse a lo ahí solicitado.
7.	Punto II inciso b	Partida total, entendemos que se adjudica por cada partida individual, en la cantidad total solicitada de piezas ¿es correcto?	Si es correcto.
8.	Punto VI. Numeral 11	Póliza de Garantía, entendemos que es el certificado que viene dentro de la caja de los productos que se emiten de fábrica? El cual deberá de ir acompañada de carta del fabricante y/ Distribuidor mayorista de acuerdo al Anexo G es correcto?	No es correcta su apreciación. Deberá de apegarse a lo solicitado en el anexo G de las bases, ya que no solo es el certificado de garantía al que hace referencia.
9.	Punto VI. Numeral 14	Propuesta económica. Entendemos que sólo deberá mencionarse una descripción breve de los bienes cotizados, toda vez que la descripción técnica detallada, se encuentra en la propuesta técnica ¿es correcto?	Si es correcto.
10.	Punto VIII. Inciso I. Numeral 13	Hoja de catálogo, ficha técnica de cada uno de los bienes: podrán presentarse catálogos en inglés, de la página web del fabricante o Brochure (folleto) que de su origen se elaboran en ese idioma, ya que algunos contenidos son técnicos, ¿se acepta?	No. De acuerdo al numeral I inciso d) de las bases, el proveedor deberá de anexar su traducción al español.

11.	Punto IX inciso a)	Preguntamos a la convocante, ya que se tiene que presentar la propuesta por medio electrónicos compranet 5.0, podremos presentar la documentación en PDF sin firmas, debido a que al digitalizar las propuestas con la firma autógrafa dichos documentos alcanzan un tamaño que excede el soporte mínimo de 25mb en el sistema, con el objetivo de incumplir administrativamente y técnicamente, y evitar ser descalificados, ¿se acepta nuestra petición?	No se acepta. Deberá de apegarse a lo establecido en las bases.
12.	Punto X inciso a) 1.	Garantía para el Cumplimiento de las Obligaciones. Se pregunta a la dependencia si en caso de ser adjudicados si podremos hacerles llegar la fianza y/o el documento mercantil según sea el caso vía mensajería, ¿se acepta nuestra solicitud?	Si se acepta.
13.	Punto X inciso a) 1.	Garantía para el Cumplimiento de las Obligaciones. Nos puede aclarar la convocante el monto mínimo para ser exentos de fianza ¿nos puede precisar?	Deberá de apegarse a lo señalado por el punto X, inciso a) numeral 1.
14.	Punto X inciso d)	Firma del Contrato. Se pregunta a la convocante si en caso de ser adjudicados en la presente licitación nos pueden enviar el contrato ya elaborado para previa revisión, ¿se acepta nuestra solicitud?	El modelo de contrato se encuentra en el anexo K, y una vez adjudicado se remitirá para su firma dentro del plazo establecido para ello.
15.	Punto X inciso e)	Sera factible se nos pueda otorgar a los ganadores 50% de anticipo. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta. Por lo que deberá de apegarse a lo establecido en el punto X, inciso e) párrafo segundo de las bases.
16.	Punto X inciso f)	Solicitamos a la convocante nos permita tiempo de entrega de Máximo a 45 Días naturales, para la partida 1,2, 4, 12, 15, 16, 17 ya que son de importación con configuración especial, es el tiempo en que los equipos pueden estar listos para su entrega en el domicilio mencionado en las bases, por lo que se solicitan tiempo de entrega a 45 Días Naturales, se Acepta?	No se acepta. Deberá de apegarse a los tiempos de entrega establecidos en el punto X, inciso f) de las bases.
17.	Punto X inciso f)	Plazo, Lugar de Entrega y Cantidades. Se pregunta a la convocante en caso excepcional de solicitar prorroga, cuantos días hábiles antes a la fecha de entrega debemos considerar para solicitarla, ¿nos pueden de favor aclarar?	No se acepta. Deberá de apegarse a los tiempos de entrega establecidos en el punto X, inciso f) de las bases.
18.	Punto X inciso f)	Plazo, Lugar de Entrega y Cantidades. Preguntamos a la convocante si se aceptan entregas parciales, si es afirmativa la respuesta preguntamos también si podemos ingresar esa factura a pago independiente del resto de la entrega de las demás partidas, ¿es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, deberá de apegarse a lo establecido por las bases.
19.	Punto X inciso f)	Plazo, Lugar de Entrega y Cantidades En beneficio de la convocante y para disminuir el costo ofertado a los bienes de la presente licitación, solicitamos nos puedan aceptar entregas de mercancía por paquetería, cubriendo y responsabilizándonos del buen traslado y entrega de los bienes adjudicados, ¿Se acepta nuestra solicitud?	Deberá de apegarse a los tiempos de entrega establecidos en el punto X, inciso f) de las bases, y la manera de entrega de los bienes adjudicados queda a responsabilidad del proveedor.
20	Anexo I	Propuesta económica. Entendemos que sólo deberá mencionarse una descripción breve de los bienes cotizados, toda vez que la descripción técnica detallada, se encuentra en la propuesta técnica ¿es correcto?	Si es correcta.

Del proveedor **ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV** se recibieron las preguntas el día 23 de enero de 2017 a las 9:52 hrs. anexando su Escrito de Interés en Participar.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de 6 horas para formular y entregar de manera presencial o remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, mismas a las que se les dará contestación el día 24 de enero de 2017, las 19:00 horas en la Sala de Juntas del Edificio "I" de la Universidad Tecnológica de Calvillo ubicada en Carretera al Tepetate No. 102, Colonia El Salitre, municipio de Calvillo, Aguascalientes.



**Lic. Ma del Pilar Martínez Velasco**  
Rectora de la Universidad



**C.P. José Guadalupe Contreras Ruíz**  
Director de Administración y Finanzas



**MCE Marco Antonio Zepeda Lobato**  
Jefe del Departamento de Planeación



**Lic. Manuel Alejandro Loyolá García.**  
Jefe del Departamento Jurídico



**Ing. Oscar Moisés Álvarez Esparza.**  
Encargado del área de Soporte Técnico



**Lic. Cristóbal Flores Aguiñaga**  
Encargado del área de Adquisiciones

La presente hoja de firmas corresponde al **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NÚMERO UTC-LPE-001-2017**, Celebrada el día 24 de enero de 2017, en el Edificio "I" de la Universidad Tecnológica de Calvillo, en **CINCO** fojas útiles por el anverso.

